

ACTA DE ELECCIONES

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, en el domicilio ubicado en Ramón Cruz N° 589, correspondiente a la sede de la organización, siendo las 15:20 horas del día 11 de diciembre de 2025, se procede a comenzar la votación para la elección de la Directiva del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Augusto D’Halmar.

Siendo las 15:20 horas se constituye la mesa receptora de sufragios integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en asamblea extraordinaria de apoderados/as convocada por el Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Augusto D’Halmar, llevada a cabo con fecha 8 de octubre de 2025 encontrándose integrada por las siguientes socias:

NOMBRE	RUT	CURSO
Carlos Armijo Quintanilla		3 medio D
Catherine Cáceres Saavedra		1 medio C
Claudia González Carrizo		1 medio A y 4 medio B

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

N° de apoderados/ as habilitados/as para votar: 740

Candidatos/as al Directorio inscritos para esta elección:

NOMBRE	RUT	CURSO
Karen Priscila Cerón Belmar		3 medio B
Jaime Enrique Ortiz Espinoza		3 medio B
Liliana Marjorie Perez Brito		3 medio C
Humberto Sigisfredo Ríos Tranamil		1 medio C
Rodrigo Eduardo Salvo Parra		3 medio C
Pedro Alfonso Villa Guzmán		3 medio A

Siendo las 18:04 horas comienza el escrutinio de los sufragios:

Total de votos emitidos: 366

Total de votos blancos: 3

Total de votos nulos: 1

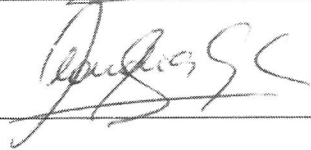
Preferencias recibidas por cada uno de los/as candidato/as al Directorio del Centro de Padres y Apoderados:

NOMBRE	N° DE VOTOS
Karen Priscila Cerón Belmar	130
Jaime Enrique Ortiz Espinoza	30
Liliana Marjorie Perez Brito	44
Humberto Sigisfredo Ríos Tranamil	51
Rodrigo Eduardo Salvo Parra	10
Pedro Alfonso Villa Guzmán	97
Total de votos	362

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente/a del Centro de Padres y Apoderados de Liceo Augusto D’Halmar al/a la candidato/a Karen Priscila Cerón Belmar.

Los cargos de Secretario/a, Tesorero/a y los demás que dispongan los estatutos se proveerán por elección entre los propios miembros del directorio.

Proceden a dar fe de la elección efectuada, los miembros de la Comisión Electoral, abajo firmantes:

NOMBRE	RUT	FIRMA
Carlos Armijo Quintanilla		
Catherine Cáceres Saavedra		
Claudia González Carrizo		

Se entenderá formar parte de la presente acta, el listado de votantes o padrón electoral que contiene el nombre, RUT y forma de los socios que participaron de la elección.